

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CCLJ-DA-UCC-LPL-011/2025

**"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS
CONTRA INCENDIO DEL CCLJ 2025"**

FALLO

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, al día **27 (veintisiete) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco)**, suscriben los representantes de la Unidad Centralizada de Compras, el representante de la Coordinación de Mantenimiento adscrita a la Dirección Administrativa, en su carácter de Área Requiriente y el representante del Comité de Adquisiciones del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco, siendo este la Secretaría de Administración, designada mediante la **01ª Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2025 (dos mil veinticinco)**, del Comité de Adquisiciones del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco, de fecha 29 (veintinueve) de enero de 2025 (dos mil veinticinco), en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 72, numeral 1, fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 36, numeral 4 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco, numeral 6.31 de las Disposiciones Administrativas para las Dependencias y Entidades Paraestatales; el presente fallo derivado de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité **CCLJ-DA-UCC-LPL-011/2025 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS CONTRA INCENDIO DEL CCLJ 2025"**, misma que se llevó a cabo contemplando Recursos Federales No Etiquetados Subfuente de Financiamiento Participaciones Federales No Condicionadas, en incluidos en el Capítulo 3000, partida 3571 **"Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos"**, sirviendo de fundamento lo estipulado en el artículo 69, 72 numeral 1 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el artículo 73 del Reglamento de la citada Ley.

Antecedentes:

1. El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco, **publicó la convocatoria** de la licitación citada en la parte introductiva de la presente, en la página del Organismo con dirección <https://ccl.jalisco.gob.mx/licitaciones>, el día **06 (seis) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco)**, cumpliéndose con los requisitos a que se refiere el artículo 60 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 62 de su Reglamento.

2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo en las bases de la licitación, el siguiente calendario:

Fecha y hora de publicación de las bases:	06 de noviembre de 2025 a partir de las 16:00 horas en el Portal Electrónico de la "CONVOCANTE".
--	--

Acto de presentación y apertura de propuestas o proposiciones:	17 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas.
---	--

Plazo para presentar preguntas para junta de aclaraciones	
Plazo para presentar:	A partir del 06 de noviembre de 2025, hasta el 10 de noviembre de 2025 a las: 09:00 horas.
Lugar de presentación física	Av. Juan Gil Preciado no 6735, Col. Nuevo México, C.P. 45138, Zapopan, Jalisco.

Registro para la presentación de "PROPUESTA".	
Fecha:	17 de noviembre de 2025.
Horario de Registro:	De las: 09:30 horas A las: 09:59 horas
Hora de inicio del acto:	10:00 horas

Presentación mediante correo electrónico:	ucc@ccljalisco.gob.mx
---	--

Lugar:	Av. Juan Gil Preciado no 6735, Col. Nuevo México, C.P. 45138, Zapopan, Jalisco.
--------	---

Junta de aclaraciones	
Fecha:	13 de noviembre de 2025.
Horario de Registro:	De las: 09:30 horas A las: 09:59 horas
Hora de Inicio del Acto:	10:00 horas
Lugar:	Av. Juan Gil Preciado no 6735, Col. Nuevo México, C.P. 45138, Zapopan, Jalisco.

Acto de resolución de "FALLO"	
Fecha:	Conforme al artículo 65 numeral 1 fracción tercera y 69 en la ley, podrá emitirse dentro de los veinte días posteriores a la apertura de proposiciones y en caso de ser necesario diferirse por otros veinte días.
Publicación Digital:	https://ccl.jalisco.gob.mx/licitaciones/

Muestras Físicas:	No aplica	Fecha:	No aplica
Lugar:		Hora:	

Visita de Campo	No aplica	Fecha:	No aplica
Lugar:		Hora:	

3. Con fecha **13 (trece) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco)**, ante la representante de la Unidad Centralizada de Compras del Organismo y una representante de la Coordinación de Mantenimiento adscrita a la Dirección Administrativa en su carácter de Área Requiriente, se llevó a cabo la **junta de aclaraciones** del presente proceso, de conformidad a lo estipulado en el artículo 63 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 63, 64, 65 y 66 de su Reglamento; haciéndose constar en dicho acto que no se recibió ninguna pregunta en tiempo y forma, y se contó con la asistencia de 01 (un) interesado mismo que se cita a continuación:

No.	Interesado
1	Ingeniería Urbana Robla, S.A. de C.V.

En dicho acto, sirviendo de fundamento lo estipulado en el artículo 62 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realizó la siguiente modificación en el anexo 5 de las bases:

Dice:

Partida Única										
Consecutivo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Insumos a emplear	Fabricante	Garantías	Precio Unitario (P.U.)	I.V.A.	Sub-total (P.U. con I.V.A.)	Total (Sub-total por cantidad)
Detección de humo										
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO Y ALARMA CONTRA INCENDIOS MARCA HOCHIKI, CONTROLADO POR PANEL BOSCH MOD FPD7024, INCLUYE: LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, LIMPIEZA CON LIQUIDO DIELECTRICO Y DE LOS DIVERSOS MÓDULOS QUE COMPONEN EL SISTEMA DE MONITOREO, VERIFICACIÓN DE BATERÍAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES VISIBLES, INCLUYE: PRUEBAS, AJUSTES, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SENSOR DE HUMO / CALOR 114 PIEZAS, INCLUYE: ETIQUETADO DE IDENTIFICACIÓN. LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, PRUEBAS, AJUSTES, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00

Partida Única										
Consecutivo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Insumos a emplear	Fabricante	Garantías	Precio Unitario (P.U.)	I.V.A.	Sub-total (P.U. con I.V.A.)	Total (Sub-total por cantidad)
	ESCALERA PARA TRABAJOS A UNA ALTURA APROXIMADA DE 3 METROS, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.									
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ESTACIÓN DE JALÓN (PALANCA DE EMERGENCIA), INCLUYE: LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, PRUEBAS, AJUSTES, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SIRENA ESTROBO. INCLUYE: LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, LIMPIEZA CON LIQUIDO DIELECTRICO, PRUEBAS, AJUSTES, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema VS Incendio										
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA VS INCENDIO EQUIPO MARCA AKSA MODELO APD165-C DATO DE PRODUCTO 2022 SERIAL 82441911, 150 KVA PRIME A 393.7 65 STANDBY A, MODELO DE ALTERNADOR AK4100, SERIAL DEL ALTERNADOR, AK22040430-A, DIMISIONES DE LARGO 3417 MM, ANCHO DE 1136 MM, ALTURA DE 2022 MM, 220/127 VOLTS, 60 HZ, 3 FASES, CAPACIDAD DEL TANQUE DE 340 LITROS DE DIÉSEL, INCLUYE: CAMBIO DE FILTROS, REVISIÓN DE ACCESORIOS DEL MOTOR, TABLERO DE CONTROL, CABLEADO DEL SISTEMA, SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, REVISIÓN DE BATERÍA, LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE Y LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN AL MOTOR, MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE BOMBEO A BASE DE MOTOR ELÉCTRICO PRINCIPAL Y BOMBA JOCKEY, ENGRASADO DE RODAMIENTOS, EMPAQUETADORAS, LUBRICACIÓN DE COMPONENTES, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, AJUSTES, ARRANQUE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PANEL DE CONTROL PARA BOMBA CENTRIFUGA CON MOTOR ELÉCTRICO MODELO FPS-IA2EXH-4TNV88/IA2EH-40-2/1B MERCA BARNES. INCLUYE: PROGRAMACIÓN, LIMPIEZA Y SOPLETEADO DEL PANEL DE CONTROL, REAPRIETE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, REVISIÓN DE COMPONENTES, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS, AJUSTES, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A BOMBA CENTRIFUGA MODELO YE3-90L-2 3470 RPM 2200W 230/460 V 60 HZ 19.7 KG NUMERO DE SERIE ZL2204200002 IEC60034-1. INCLUYE: DESCONEXIÓN Y RECONEXIÓN ELÉCTRICA Y MECÁNICA, LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN Y LUBRICACIÓN DE RODAMIENTOS, CAMBIO DE SELLO MECÁNICO, CAMBIO DE VÁLVULA CHECK Y PICHANCHA DE BRONCE DE HASTA 3" DE DIÁMETRO, DESMONTAJE Y MONTAJE DE LÍNEA DE SUCCIÓN PARA REEMPLAZO DE PICHANCHA Y VÁLVULA CHECK POR FIN DE VIDA ÚTIL, REVISIÓN, AJUSTES, REAPRIETE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS Y DE CONTROL, REVISIÓN DE AMPERAJE Y VOLTAJE, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA EN	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00

Partida Única										
Consecutivo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Insumos a emplear	Fabricante	Garantías	Precio Unitario (P.U.)	I.V.A.	Sub-total (P.U. con I.V.A.)	Total (Sub-total por cantidad)
	FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.									
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A BOMBA CENTRIFUGA MODELO BMVF2-110-303 3HP, 3500 RPM NUMERO DE SERIE N2203240149-026 MARCA BARMESA PUMPS. INCLUYE: DESCONEXIÓN Y RECONEXIÓN ELÉCTRICA Y MECÁNICA, LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN Y LUBRICACIÓN DE RODAMIENTOS, CAMBIO DE SELLO MECÁNICO, AFINACIÓN MAYOR, CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE MARCA GONHER MODELO GP-149, CAMBIO DE BATERÍA DE 12V BCI 24 MODELO G-24 MARCA GONHER, CAMBIO DE VÁLVULA CHECK Y PICHANCHA DE BRONCE DE HASTA 3" DE DIÁMETRO, DESMONTAJE Y MONTAJE DE LÍNEA DE SUCCIÓN PARA REEMPLAZO DE PICHANCHA Y VÁLVULA CHECK POR FIN DE VIDA ÚTIL, REVISIÓN, AJUSTE Y REAPRIETE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS Y DE CONTROL, REVISIÓN DE AMPERAJE Y VOLTAJE EN BATERÍA, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00
9	SERVICIO DE LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 341 LITROS MARCA BOMBAS MEJORADA, INCLUYE: REVISIÓN DE HERMETISMO, LLENADO CON DIESEL SIN PLOMO PARA PRUEBAS, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gran total cotizado									\$0.00	

Debe decir:

Partida Única										
Consecutivo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Insumos a emplear	Fabricante	Garantías	Precio Unitario (P.U.)	I.V.A.	Sub-total (P.U. con I.V.A.)	Total (Sub-total por cantidad)
Detección de humo										
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO Y ALARMA CONTRA INCENDIOS MARCA HOCHIKI, CONTROLADO POR PANEL BOSCH MOD FPD7024, INCLUYE: LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, LIMPIEZA CON LIQUIDO DIELECTRICO Y DE LOS DIVERSOS MÓDULOS QUE COMPONEN EL SISTEMA DE MONITOREO, VERIFICACIÓN DE BATERÍAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES VISIBLES, INCLUYE: PRUEBAS, AJUSTES, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SENSOR DE HUMO / CALOR 114 PIEZAS, INCLUYE: ETIQUETADO DE IDENTIFICACIÓN. LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, PRUEBAS, AJUSTES, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, ESCALERA PARA TRABAJOS A UNA ALTURA APROXIMADA DE 3 METROS, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ESTACIÓN DE JALÓN (PALANCA DE EMERGENCIA), INCLUYE: LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, PRUEBAS, AJUSTES, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00

4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SIRENA ESTROBO. INCLUYE: LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, LIMPIEZA CON LIQUIDO DIELECTRICO, PRUEBAS, AJUSTES, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema VS Incendio										
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA VS INCENDIO EQUIPO MARCA AKSA MODELO APD165-C DATO DE PRODUCTO 2022 SERIAL 82441911, 150 KVA PRIME A 393.765 STANDBY A, MODELO DE ALTERNADOR AK4100, SERIAL DEL ALTERNADOR, AK22040430-A, DIMENSIONES DE LARGO 3417 MM, ANCHO DE 1136 MM, ALTURA DE 2022 MM, 220/127 VOLTS, 60 HZ, 3 FASES, CAPACIDAD DEL TANQUE DE 340 LITROS DE DIESEL, INCLUYE: CAMBIO DE FILTROS, REVISIÓN DE ACCESORIOS DEL MOTOR, TABLERO DE CONTROL, CABLEADO DEL SISTEMA, SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, REVISIÓN DE BATERÍA, LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE Y LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN AL MOTOR, MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE BOMBEO A BASE DE MOTOR ELÉCTRICO PRINCIPAL Y BOMBA JOCKEY, ENGRASADO DE RODAMIENTOS, EMPAQUETADORAS, LUBRICACIÓN DE COMPONENTES, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, AJUSTES, ARRANQUE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PANEL DE CONTROL PARA BOMBA CENTRÍFUGA CON MOTOR ELÉCTRICO MODELO FPS-IA2EXH-4TNV88/IA2EH-40-2/1B MERCA BARNES. INCLUYE: PROGRAMACIÓN, LIMPIEZA Y SOPLETEADO DEL PANEL DE CONTROL, REAPRIETE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, REVISIÓN DE COMPONENTES, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS, AJUSTES, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A BOMBA CENTRÍFUGA MODELO YE3-90L-2 3470 RPM 2200W 230/460 V 60 HZ 19.7 KG NUMERO DE SERIE ZL2204200002 IEC60034-1. INCLUYE: DESCONEXIÓN Y RECONEXIÓN ELÉCTRICA Y MECÁNICA, LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN Y LUBRICACIÓN DE RODAMIENTOS, CAMBIO DE SELLO MECÁNICO, CAMBIO DE VÁLVULA CHECK Y PICHANCHA DE BRONCE DE HASTA 3" DE DIÁMETRO, DESMONTAJE Y MONTAJE DE LÍNEA DE SUCCIÓN PARA REEMPLAZO DE PICHANCHA Y VÁLVULA CHECK POR FIN DE VIDA ÚTIL, REVISIÓN, AJUSTES, REAPRIETE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS Y DE CONTROL, REVISIÓN DE AMPERAJE Y VOLTAJE, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A BOMBA CENTRÍFUGA MODELO BMVF2-110-303 3HP, 3500 RPM NUMERO DE SERIE N2203240149-026 MARCA BARMESA PUMPS. INCLUYE: DESCONEXIÓN Y RECONEXIÓN ELÉCTRICA Y MECÁNICA, LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN Y LUBRICACIÓN DE RODAMIENTOS, CAMBIO DE SELLO MECÁNICO, AFINACIÓN MAYOR, CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE MARCA GONHER MODELO GP-149, CAMBIO DE BATERÍA DE 12V BCI 24 MODELO G-24 MARCA GONHER, CAMBIO DE VÁLVULA CHECK Y PICHANCHA DE BRONCE DE HASTA 3" DE DIÁMETRO, DESMONTAJE Y MONTAJE DE LÍNEA DE SUCCIÓN PARA REEMPLAZO DE PICHANCHA Y VÁLVULA CHECK POR FIN DE VIDA ÚTIL, REVISIÓN, AJUSTE Y REAPRIETE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS Y DE CONTROL, REVISIÓN DE AMPERAJE Y VOLTAJE EN BATERÍA, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00
9	SERVICIO DE LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 341 LITROS MARCA BOMBAS MEJORADA, INCLUYE: REVISIÓN DE HERMETISMO, LLENADO CON DIESEL SIN PLOMO PARA PRUEBAS, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00
10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TANQUE PRECARGADO MARCA MEJORADA CON CAPACIDAD DE 95 LITROS, INCLUYE: PRECARGADO DE TANQUE, PRUEBAS DE HERMETISMO DE LA MEMBRANA INTERIOR, REVISIÓN DE MANÓMETRO, AJUSTE DE PRESIÓN DE TRABAJO, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00
11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SENSOR DE PRESIÓN MARCA DANFOSS MODELO KP36, INCLUYE: LIMPIEZA, PRUEBAS, AJUSTES DEL ESTADO DE LOS SENSORES,	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00

	MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.									
12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A HIDRANTE, MANÓMETRO, CHIFLÓN Y MANGUERA (DE 30 METROS DOBLE TEJIDO) EXISTENTE DE SISTEMA CONTRA INCENDIO. INCLUYE: CAMBIO CON RECUPERACIÓN DE VÁLVULA GLOBO DE HASTA 2" DE DIÁMETRO, CALIBRACIÓN DE MANÓMETRO, LIMPIEZA, REVISIÓN DE ESTADO FÍSICO, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA A PUNTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00
13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A 8 (OCHO) MANGUERAS Y A LAS TUBERÍAS DE LAS LÍNEAS PRESURIZADAS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO EXISTENTE, CONSISTENTE EN PRUEBAS HIDROSTÁTICAS DE ACUERDO A LA NOM-020-STPS VIGENTE REALIZADO POR PERSONAL CAPACITADO. INCLUYE: EQUIPOS, REPARACIÓN DE FUGAS, PUESTA A PUNTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00
14	SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE ALJIBE DE MATERIAL O CISTERNA PREFABRICADA DE 10,000 LITROS. INCLUYE: QUÍMICOS, HERRAMIENTA, ESCALERAS, MANO DE OBRA CAPACITADA, EQUIPO, MATERIAL, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, MANIOBRAS DE BOMBEO PARA VACIADO TOTAL DE LA CISTERNA, CON BOMBAS SUMERGIBLES O DE PIE CON CAPACIDAD ADECUADA PARA EL TAMAÑO DE CADA UNA, MÍNIMO 1- 2 HP, REVISIÓN DE ESTADO FÍSICO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS DEPÓSITOS, PICHANCHAS, FLOTADORES, VÁLVULAS, TUBERÍA DE SUCCIÓN, CONECTORES, POSIBLES FUGAS O GRIETAS; ENTREGANDO REPORTE, FOTOGRÁFICO, POR ESCRITO Y CROQUIS CON CARACTERÍSTICAS DE CADA UNA, MATERIALES DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1					\$0.00	\$0.00	\$0.00
Gran total cotizado									\$0.00	

Así mismo, sirviendo de fundamento lo estipulado en el artículo 62 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se realizó la siguiente modificación en la portada, y calendario de actividades de las bases.

Dice:	Debe decir:
PORTADA	PORTADA
Acto de presentación y apertura de proposiciones: 17 de noviembre de 2025.	Acto de presentación y apertura de proposiciones: 18 de noviembre de 2025.

Dice:	Debe decir:
CALENDARIO DE ACTIVIDADES	CALENDARIO DE ACTIVIDADES
Acto de presentación y apertura de propuestas o proposiciones: 17 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas.	Acto de presentación y apertura de propuestas o proposiciones: 18 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas.
Registro para la presentación de "PROPUESTA".	Registro para la presentación de "PROPUESTA".
Fecha: 17 de noviembre de 2025.	Fecha: 18 de noviembre de 2025.
Horario de Registro: De las: 09:30 horas A las: 09:59 horas	Horario de Registro: De las: 09:30 horas A las: 09:59 horas
Hora de inicio del acto: 10:00 horas	Hora de inicio del acto: 10:00 horas
Lugar: Av. Juan Gil Preciado no 6735, Col. Nuevo México, C.P. 45138, Zapopan, Jalisco.	Lugar: Av. Juan Gil Preciado no 6735, Col. Nuevo México, C.P. 45138, Zapopan, Jalisco.

Levantándose la correspondiente acta para constancia, firmándola los que en ella intervinieron (anexa en el expediente), misma que con la misma fecha se cargó en el portal del Organismo con dirección <https://ccl.jalisco.gob.mx/licitaciones>

4. Con fecha **18 (dieciocho) de noviembre del 2025 (dos mil veinticinco)**, ante la representante de la Unidad Centralizada de Compras del Organismo, dos representantes de la Coordinación de Mantenimiento adscrita a la Dirección Administrativa en su carácter de Área Requiriente, y un representante del Órgano Interno de Control, se llevó a cabo la **presentación y apertura de propuestas o proposiciones** de la licitación en cuestión, constatando previo al inicio de dicho acto que se registraron dentro de los términos y horarios establecidos en el calendario de las bases

de la licitación, un total de 02 (dos) licitantes, con la finalidad de presentar sus propuestas de conformidad a lo señalado en el punto 4.3.1 de las bases; mismos que se enlistan a continuación:

No.	Licitante
1	Constructora Elite y Movimientos de Tierras, S.A. de C.V.
2	Ingeniería Urbana Robla, S.A. de C.V.

5. En dicha sesión se realizó la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de los licitantes, de acuerdo con lo solicitado en las bases que rigen el presente proceso licitatorio, haciéndose constar la documentación presentada por los licitantes, sin que ello implique la evaluación de su contenido, en el entendido que la documentación quedó sujeta a una evaluación de carácter cualitativo por parte del Área Requirente y de la Unidad Centralizada de Compras; sirviendo de fundamento lo estipulado en el artículo 72, numeral 1, fracción V, inciso a) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5.4 Requisitos de la proposición o propuesta.			
5.4.1 Listado de documentos obligatorios.			
Inciso	Nombre del Documento	Licitantes	
		1 Constructora Elite y Movimientos de Tierras, S.A. de C.V.	2 Ingeniería Urbana Robla, S.A. de C.V.
a)	Propuesta Técnica.	Si Presenta	Si presenta
b)	Anexo 3 – Índice de la propuesta o proposición.	Si Presenta	Si presenta
c)	Anexo 4 – Acreditación del "LICITANTE".	Si Presenta	Si presenta
d)	Anexo 5 – Propuesta Económica.	Si Presenta	Si presenta
e)	Anexo 6 – Declaraciones del "LICITANTE".	Si Presenta	Si presenta
f)	Anexo 7 – Declaración de Estratificación.	Si Presenta	Si presenta
g)	Anexo 8 - Aportación 5 al Millar.	Si Presenta	Si presenta
h)	Anexo 9 – Formato de Muestras Físicas <i>(No aplica para el presente proceso).</i>	No aplica	No aplica
i)	Constancia de Visita de Campo <i>(No aplica para el presente proceso.).</i>	No aplica	No aplica
5.4.2 Documentos públicos.			
a)	Constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria.	No presenta	Si presenta
b)	Declaración anual del ISR.	No presenta	Si presenta
c)	Declaración mensual del ISR.	No presenta	Si presenta
d)	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social.	No presenta	Si presenta
e)	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria.	No presenta	Si presenta
f)	Identificación oficial del "LICITANTE" o en su caso, de los apoderados o representantes.	No presenta	Si presenta

6. En el mismo acto se hizo constar el monto cotizado por los licitantes en su propuesta económica, de conformidad a lo estipulado en el artículo 72, numeral 1, fracción V, inciso a) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, asentándose dichas cantidades tal y como se describe a continuación:

No.	Licitante	a) Propuesta económica por escrito	b) Propuesta económica USB	Gran total cotizado (I.V.A. incluido)
1	Constructora Elite y Movimientos de Tierras, S.A. de C.V.	Si presenta	Si presenta	\$246,719.24
2	Ingeniería Urbana Robla, S.A. de C.V.	Si presenta	Si presenta	\$243,615.08

7. La Unidad Centralizada de Compras realizó la revisión legal y administrativa de la documentación presentada por los licitantes en sus propuestas, considerando lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Compras

Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en concordancia con el punto 6.1 Criterios para desechar una propuesta de las bases; de la cual se desprende lo siguiente:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

Licitante	1. CONSTRUCTORA ELITE Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.A. DE C.V.	
Determinación	NO CUMPLE ADMINISTRATIVAMENTE	
Razones que sustentan la determinación		
El licitante CONSTRUCTORA ELITE Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.A. DE C.V. , no presentó toda la documentación correspondiente conforme a lo solicitado en el punto 5.4.1 y 5.4.2 de las bases, tal y como consta en el análisis administrativo realizado por la Unidad Centralizada de Compras, mismo que obra en el expediente original del proceso; del cual se desprende que el licitante incumplió con la documentación señalada a continuación:		
5.4.1 Listado de documentos obligatorios.		
Inciso	Descripción	Motivo del incumplimiento
c)	Anexo 4 – Acreditación del “LICITANTE”.	NO CUMPLE, ya que si bien con fecha 18 (dieciocho) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco), se asentó en la constancia de acto de presentación y apertura de propuestas o proposiciones que el licitante si presentó el citado documento, tras la evaluación de carácter cualitativo a su contenido y conforme a lo estipulado en los artículos 65, numeral 1, fracción I y artículo 66 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se desprende que el licitante presentó copia simple legible de la siguiente documentación: - Acreditación conforme al Anexo 4 de las bases, firmada por Eduardo Echeagaray Gómez, en su carácter de Representante Legal. Sin embargo, omitió presentar la documentación requisitada en el citado anexo para acreditar su existencia legal y personalidad jurídica para efectos de su participación en la licitación, pudiendo ser constancia de Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) vigente, o en su defecto, acta constitutiva y poder del firmante de la propuesta; situación que afecta la solvencia de la propuesta y genera incertidumbre a la Convocante, motivo por el cual se le tiene incumpliendo con lo solicitado en el presente inciso.
5.4.2 Listado de Documentos públicos.		
Inciso	Descripción	Motivo del incumplimiento
a)	Constancia de situación fiscal. I. Emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). II. Original. III.A nombre del “LICITANTE”. IV. Con domicilio acorde al carácter de la licitación estipulado en la portada de las presentes bases. V. Con actividad económica acorde al objeto de la presente licitación. VI. Con una antigüedad no mayor a treinta (30) días naturales contados a partir de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. VII. El domicilio deberá coincidir con el señalado en el Anexo 4 – Acreditación. VIII. El documento deberá ser legible.	NO CUMPLE, ya que no presentó copia simple de legible de constancia de situación fiscal expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), tal como se solicita en el presente inciso, situación que afecta la solvencia de la propuesta y genera incertidumbre a la Convocante, motivo por el cual se le tiene incumpliendo con lo solicitado en el presente inciso.
5.4.2 Listado de Documentos públicos.		
Inciso	Descripción	Motivo del incumplimiento
b)	Declaración anual del ISR. Copia simple legible de la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio 2024 completa, a nombre del “LICITANTE”, acompañada de acuse e informe del registro de pago, ambos documentos expedidos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como con el comprobante de operación recibo bancario de pago de contribuciones productos y aprovechamientos Federales.	NO CUMPLE, ya que no presento declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del ejercicio 2024 completa, a nombre del “LICITANTE”, acompañada de acuse e informe del registro de pago, ambos documentos expedidos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como con el comprobante de operación recibo bancario de pago de contribuciones productos y aprovechamientos Federales tal como se solicita en el presente inciso, situación que afecta la solvencia de la propuesta y genera

		incertidumbre a la Convocante, motivo por el cual se le tiene incumpliendo con lo solicitado en el presente inciso.
5.4.2 Listado de Documentos públicos.		
Inciso	Descripción	Motivo del incumplimiento
c)	Declaración mensual del ISR. Copia simple legible de la declaración mensual del Impuesto Sobre la Renta, a nombre del "LICITANTE", del mes inmediato anterior a la fecha de presentación de propuestas, acompañada de acuse e informe del registro de pago, ambos documentos expedidos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como con el comprobante de operación recibo bancario de pago de contribuciones productos y aprovechamientos Federales.	NO CUMPLE , ya que no presento declaración mensual del Impuesto Sobre la Renta, a nombre del "LICITANTE", del mes inmediato anterior a la fecha de presentación de propuestas, acompañada de acuse e informe del registro de pago, ambos documentos expedidos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como con el comprobante de operación recibo bancario de pago de contribuciones productos y aprovechamientos Federales, tal como se solicita en el presente inciso, situación que afecta la solvencia de la propuesta y genera incertidumbre a la Convocante, motivo por el cual se le tiene incumpliendo con lo solicitado en el presente inciso.
5.4.2 Listado de Documentos públicos.		
Inciso	Descripción	Motivo del incumplimiento
d)	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el Instituto Mexicano del Seguro Social). I. Emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). II. En sentido positivo u opinión sin opinión. III. Original. IV. A nombre del "LICITANTE". V. Con una antigüedad no mayor a treinta (30) días a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. VI. Acompañada del acuse de autorización de opinión pública para que el IMSS pueda hacer público el resultado de la consulta de su opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, a nombre del "LICITANTE". VII. El documento deberá ser legible.	NO CUMPLE , ya que no presento la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el Instituto Mexicano del Seguro Social), acompañada del acuse de autorización de opinión pública para que el IMSS pueda hacer público el resultado de la consulta de su opinión, tal como se solicita en el presente inciso, situación que afecta la solvencia de la propuesta y genera incertidumbre a la Convocante, motivo por el cual se le tiene incumpliendo con lo solicitado en el presente inciso.
5.4.2 Listado de Documentos públicos.		
Inciso	Descripción	Motivo del incumplimiento
e)	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante el Servicio de Administración Tributaria). I. Emitido por el SAT. II. En sentido positivo III. Original. IV. A nombre del "LICITANTE" V. Con una antigüedad no mayor a 30 días naturales contados a partir de a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. VI. Acompañada del acuse de autorización de opinión pública para que el SAT pueda hacer público el resultado de la consulta de su opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos del artículo 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 VII. El documento deberá ser legible.	NO CUMPLE , ya que no presento la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ante el Servicio de Administración Tributaria), acompañada del acuse de autorización de opinión pública para que el SAT pueda hacer público el resultado de la consulta de su opinión, tal como se solicita en el presente inciso, situación que afecta la solvencia de la propuesta y genera incertidumbre a la Convocante, motivo por el cual se le tiene incumpliendo con lo solicitado en el presente inciso.
5.4.2 Listado de Documentos públicos.		
Inciso	Descripción	Motivo del incumplimiento
f)	Identificación oficial del "LICITANTE" o en su caso, de los apoderados o representantes. I. Vigente. II. Presentar en copia. III. El documento deberá ser legible.	NO CUMPLE , ya que no presento la identificación oficial de los apoderados o representantes tal como se solicita en el presente inciso, situación que afecta la solvencia de la propuesta y genera incertidumbre a la Convocante, motivo por el cual se le tiene incumpliendo con lo solicitado en el presente inciso

En virtud de lo anteriormente expuesto, la Unidad Centralizada de Compras concluye que el licitante **CONSTRUCTORA ELITE Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.A. DE C.V.**, **NO CUMPLE CON LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**, ya que no presentó toda la documentación administrativa conforme a lo solicitado en las bases, incumpliendo con la documentación de acuerdo con lo requerido

en el inciso c) del punto 5.4.1, e incisos a), b), c), d), e) y f) del punto 5.4.2, y por consiguiente con el criterio de adjudicación señalado en el punto 6.2.2 de las bases, situación que afecta la solvencia de la propuesta y la incertidumbre a la Convocante.

Licitante	2. INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.
Determinación	SI CUMPLE ADMINISTRATIVAMENTE
Razones que sustentan la determinación	
El licitante INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V. , si presentó toda la documentación correspondiente conforme a lo solicitado en el punto 5.4 de las bases, tal y como consta en el análisis administrativo realizado por la Unidad Centralizada de Compras, mismo que obra en el expediente original del proceso.	
En virtud de lo anteriormente expuesto, la Unidad Centralizada de Compras concluye que el licitante INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V. , <u>SI CUMPLE CON LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.</u> ya que presentó toda la documentación administrativa conforme a lo solicitado en el numeral 5.4 de las bases, cumpliendo por consiguiente con el criterio de adjudicación señalado en el punto 6.2.2 de las bases.	

8. Con fecha **19 (diecinueve) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco)**, se recibió el análisis técnico realizado por la Coordinación de Mantenimiento adscrita a la Dirección Administrativa en su carácter de Área Requiriente, con número de oficio **CCLJ/DDI/187/2025**, suscrito por Gilberto Ortega Valdés, en su carácter de Director Administrativo, y Carlos Guillermo López Obregón, en su carácter de Coordinador de Mantenimiento, en el que se evaluaron los aspectos técnicos de las propuestas que presentaron los licitantes con fundamento en el artículo 66 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 del Reglamento del mismo cuerpo de Leyes, y del cual se desprende lo siguiente:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Licitante	1. CONSTRUCTORA ELITE Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.A. DE C.V.
Determinación	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
RAZONES QUE SUSTENTAN LA DETERMINACIÓN	
El licitante CONSTRUCTORA ELITE Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.A. DE C.V. , no presentó toda la documentación correspondiente conforme a lo señalado en el punto 5.4.1 de las bases, tal y como consta en el análisis técnico realizado por la Coordinación de Mantenimiento Adscrita a la Dirección Administrativa en su carácter de área requirente, mismo que obra en el expediente original del proceso; y del cual se desprende que el licitante incumplió con la documentación señalada a continuación:	
Documentación de la propuesta para evaluar aspectos técnicos	SI/NO cumple técnicamente
1. Todas las especificaciones técnicas de este catálogo son como referencia de calidad mínima requerida, por lo que se deberán proponer marcas y modelos de calidad equivalente o superior, debiendo especificarlo en su propuesta técnica y anexar ficha técnica de productos, materiales, insumos y equipos propuestos.	NO cumple , ya que no presenta fichas técnicas de productos, materiales, insumos y equipos propuestos dentro del anexo 1 de especificaciones.
2. Se deberán respaldar las calidades de materiales, productos, mano de obra, etc., mediante la presentación de las tarjetas de análisis de precios unitarios de cada concepto.	No cumple , ya que no presenta tarjetas de análisis de precios unitarios de cada concepto.
3. Es obligatorio indicar en su propuesta técnica las garantías de mano de obra; mínimas de 1 año.	No cumple , ya que no presenta garantía en mano de obra.
4. Es obligatorio indicar garantías de productos y materiales propuestos; mínimas de 1 año o más, de acuerdo en lo indicado en cada concepto, presentando por escrito las cartas emitidas por el fabricante.	No cumple , ya que no presenta carta garantía.
5. Presentar este catálogo de conceptos como parte integral del anexo técnico y no se permitirá la presentación del documento en otro formato.	Sí cumple , ya que presenta anexo técnico de conformidad a lo especificado dentro del proemio de las bases.
Debido a lo anterior, se concluye que el licitante CONSTRUCTORA ELITE Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.A. DE C.V. , <u>NO CUMPLE CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS.</u> en virtud de que incumplió con la documentación conforme a lo solicitado en el inciso a) del punto 5.4.1 de las bases, incumpliendo por consiguiente con el criterio de evaluación señalado en el punto 6.1.4 de las presentes bases, situación que afecta la solvencia de la propuesta y da incertidumbre a la Convocante.	

Licitante	2. INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.
Determinación	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE
RAZONES QUE SUSTENTAN LA DETERMINACIÓN	
El licitante INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLE con los aspectos técnicos de los servicios que ofertó, según lo señalado en el análisis técnico realizado por la Coordinación de Mantenimiento adscrita a la Dirección Administrativa, en su carácter de Área Requirente, mismo que obra en original en el expediente del proceso; el cual contiene la evaluación de carácter cualitativo a la documentación presentada por el licitante en cuestión, y del cual se desprende que sí presentó toda la documentación correspondiente de conformidad a lo solicitado en el punto 5.4 de las bases del proceso licitatorio que nos ocupa; cumpliendo por consiguiente con el criterio de evaluación señalado en el punto 6.1.4 de las bases.	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

9. Ulteriormente, en apego a lo señalado en el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su Reglamento, se procedió al análisis del **CUADRO ECONÓMICO COMPARATIVO**, elaborado por la Unidad Centralizada de Compras, mismo que se integra por la propuesta económica de los licitantes, así como con los precios de la Investigación de Mercado elaborada por la Coordinación de Mantenimiento adscrita a la Dirección Administrativa del Organismo, en su carácter de área requirente, conforme a lo señalado en el artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 56, 57, 58 y 59 de su Reglamento

Partida Única				Licitantes							
Consecutivo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Constructora Elite y Movimientos de Tierras, S.A. de C.V.				Ingeniería Urbana Robla, S.A. de C.V.			
				Precio Unitario (P.U.)	I.V.A.	Sub-total (P.U. con I.V.A.)	Total (Sub-total por cantidad)	Precio Unitario (P.U.)	I.V.A.	Sub-total (P.U. con I.V.A.)	Total (Sub-total por cantidad)
Detección de humo											
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO Y ALARMA CONTRA INCENDIOS MARCA HOCHIKI, CONTROLADO POR PANEL BOSCH MOD FP07024, INCLUYE: LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, LIMPIEZA CON LIQUIDO DIELECTRICO Y DE LOS DIVERSOS MÓDULOS QUE COMPOENEN EL SISTEMA DE MONITOREO, VERIFICACIÓN DE BATERÍAS, SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES VISIBLES, INCLUYE: PRUEBAS, AJUSTES, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	\$25,789.00	\$4,126.24	\$29,915.24	\$29,915.24	\$25,150.00	\$4,024.00	\$29,174.00	\$29,174.00
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SENSOR DE HUMO / CALOR 114 PIEZAS, INCLUYE: ETIQUETADO DE IDENTIFICACIÓN, LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, PRUEBAS, AJUSTES, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, ESCALERA PARA TRABAJOS A UNA ALTURA APROXIMADA DE 3 METROS, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	38,910.00	6,225.60	45,135.60	45,135.60	38,800.00	6,208.00	45,008.00	45,008.00
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ESTACIÓN DE JALÓN (PALANCA DE EMERGENCIA), INCLUYE: LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, PRUEBAS, AJUSTES, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	9,050.00	1,448.00	10,498.00	10,498.00	8,921.00	1,427.36	10,348.36	10,348.36
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SIRENA ESTROBO. INCLUYE: LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, LIMPIEZA CON LIQUIDO DIELECTRICO, PRUEBAS, AJUSTES, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	7,900.00	1,264.00	9,164.00	9,164.00	7,563.00	1,210.08	8,773.08	8,773.08
Sistema VS Incendio											
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA VS INCENDIO EQUIPO MARCA AKSA MODELO APD165-C DATO DE PRODUCTO 2022 SERIAL 82441911, 150 KVA PRIME A 393.765 STANDBY A, MODELO DE ALTERNADOR AK4100, SERIAL DEL ALTERNADOR, AK22040430-A, DIMISIONES DE LARGO 3417 MM, ANCHO DE 1136 MM, ALTURA DE 2022 MM, 220/127 VOLTS, 60 HZ, 3 FASES, CAPACIDAD DEL TANQUE DE 340 LITROS DE DIESEL, INCLUYE: CAMBIO DE FILTROS, REVISIÓN DE ACCESORIOS DEL MOTOR, TABLERO DE CONTROL, CABLEADO DEL SISTEMA, SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, REVISIÓN DE BATERIA, LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE Y LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN AL MOTOR, MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE BOMBEO A BASE DE MOTOR ELÉCTRICO PRINCIPAL Y BOMBA JOCKEY, ENGRASADO DE RODAMIENTOS, EMPAQUETADORAS, LUBRICACIÓN DE COMPONENTES, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, AJUSTES, ARRANQUE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	26,700.00	4,272.00	30,972.00	30,972.00	26,369.00	4,219.04	30,588.04	30,588.04
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PANEL DE CONTROL PARA BOMBA CENTRÍFUGA CON MOTOR ELÉCTRICO MODELO FPS-IA2EXH-4TNV88/IA2EH-40-2/1B MERCA BARNES. INCLUYE: PROGRAMACIÓN, LIMPIEZA Y SOPLETEADO DEL PANEL DE CONTROL, REAPRIETE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, REVISIÓN DE COMPONENTES, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS, AJUSTES, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	11,064.00	1,770.24	12,834.24	12,834.24	10,800.00	1,728.00	12,528.00	12,528.00
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A BOMBA CENTRIFUGA MODELO YE3-90L-2 3470 RPM 2200W 230/460 V 60 HZ 19.7 KG NUMERO DE SERIE ZL2204200002 IEC60034-1, INCLUYE: DESCONEXIÓN Y RECONEXIÓN ELÉCTRICA Y MECÁNICA, LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN Y LUBRICACIÓN DE RODAMIENTOS, CAMBIO DE SELLO MECÁNICO, CAMBIO DE VÁLVULA CHECK Y PICHANCHA DE BRONCE DE HASTA 3" DE DIÁMETRO, DESMONTAJE Y MONTAJE DE LÍNEA DE SUCCIÓN PARA REEMPLAZO DE PICHANCHA Y VÁLVULA CHECK POR FIN DE	Servicio	1	9,899.00	1,583.84	11,482.84	11,482.84	9,886.00	1,581.76	11,467.76	11,467.76

Partida Única				Licitantes							
Consecutivo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Constructora Elite y Movimientos de Tierras, S.A. de C.V.				Ingeniería Urbana Robla, S.A. de C.V.			
				Precio Unitario (P.U.)	I.V.A.	Sub-total (P.U. con I.V.A.)	Total (Sub-total por cantidad)	Precio Unitario (P.U.)	I.V.A.	Sub-total (P.U. con I.V.A.)	Total (Sub-total por cantidad)
	VIDA ÚTIL, REVISIÓN, AJUSTES, REAPRIETE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS Y DE CONTROL, REVISIÓN DE AMPERAJE Y VOLTAJE, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.										
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A BOMBA CENTRIFUGA MODELO BMVF2-110-303 3HP, 3500 RPM NUMERO DE SERIE N2203240149-026 MARCA BARMESA PUMPS. INCLUYE: DESCONEXIÓN Y RECONEXIÓN ELÉCTRICA Y MECÁNICA, LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN Y LUBRICACIÓN DE RODAMIENTOS, CAMBIO DE SELLO MECÁNICO, AFINACIÓN MAYOR, CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE MARCA GONHER MODELO GP-149, CAMBIO DE BATERÍA DE 12V BCI 24 MODELO G-24 MARCA GONHER, CAMBIO DE VÁLVULA CHECK Y PICHANCHA DE BRONCE DE HASTA 3" DE DIÁMETRO, DESMONTAJE Y MONTAJE DE LÍNEA DE SUCCIÓN PARA REEMPLAZO DE PICHANCHA Y VÁLVULA CHECK POR FIN DE VIDA ÚTIL, REVISIÓN, AJUSTE Y REAPRIETE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS Y DE CONTROL, REVISIÓN DE AMPERAJE Y VOLTAJE EN BATERÍA, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	11,970.00	1,915.20	13,885.20	13,885.20	11,430.00	1,828.80	13,258.80	13,258.80
9	SERVICIO DE LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 341 LITROS MARCA BOMBAS MEJORADA, INCLUYE: REVISIÓN DE HERMETISMO, LLENADO CON DIESEL SIN PLOMO PARA PRUEBAS, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	6,899.00	1,103.84	8,002.84	8,002.84	6,821.00	1,091.36	7,912.36	7,912.36
10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TANQUE PRECARGADO MARCA MEJORADA CON CAPACIDAD DE 95 LITROS, INCLUYE: PRECARGADO DE TANQUE, PRUEBAS DE HERMETISMO DE LA MEMBRANA INTERIOR, REVISIÓN DE MANÓMETRO, AJUSTE DE PRESIÓN DE TRABAJO, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	9,800.00	1,568.00	11,368.00	11,368.00	9,643.00	1,542.88	11,185.88	11,185.88
11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SENSOR DE PRESIÓN MARCA DANFOSS MODELO KP36, INCLUYE: LIMPIEZA, PRUEBAS, AJUSTES DEL ESTADO DE LOS SENSORES, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	10,789.00	1,726.24	12,515.24	12,515.24	10,762.00	1,721.92	12,483.92	12,483.92
12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A HIDRANTE, MANÓMETRO, CHIFLÓN Y MANGUERA (DE 30 METROS DOBLE TEJIDO) EXISTENTE DE SISTEMA CONTRA INCENDIO. INCLUYE: CAMBIO CON RECUPERACION DE VÁLVULA GLOBO DE HASTA 2" DE DIÁMETRO, CALIBRACIÓN DE MANÓMETRO, LIMPIEZA, REVISIÓN DE ESTADO FÍSICO, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA A PUNTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	10,599.00	1,695.84	12,294.84	12,294.84	10,587.00	1,693.92	12,280.92	12,280.92
13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A 8 (OCHO) MANGUERAS Y A LAS TUBERÍAS DE LAS LÍNEAS PRESURIZADAS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO EXISTENTE, CONSISTENTE EN PRUEBAS HIDROSTÁTICAS DE ACUERDO A LA NOM-020-STPS VIGENTE REALIZADO POR PERSONAL CAPACITADO. INCLUYE: EQUIPOS, REPARACIÓN DE FUGAS, PUESTA A PUNTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	21,130.00	3,380.80	24,510.80	24,510.80	21,106.00	3,376.96	24,482.96	24,482.96
14	SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE ALJIBE DE MATERIAL O CISTERNA PREFABRICADA DE 10,000 LITROS. INCLUYE: QUÍMICOS, HERRAMIENTA, ESCALERAS, MANO DE OBRA CAPACITADA, EQUIPO, MATERIAL, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, MANIOBRAS DE BOMBEO PARA VACIADO TOTAL DE LA CISTERNA, CON BOMBAS SUMERGIBLES O DE PIE CON CAPACIDAD ADECUADA PARA EL TAMAÑO DE CADA UNA, MÍNIMO 1-2 HP, REVISIÓN DE ESTADO FÍSICO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS DEPÓSITOS, PICHANCHAS, FLOTADORES, VÁLVULAS, TUBERÍA DE SUCCIÓN, CONECTORES, POSIBLES FUGAS O GRIETAS; ENTREGANDO REPORTE, FOTOGRÁFICO, POR ESCRITO Y CROQUIS CON CARACTERÍSTICAS DE CADA UNA, MATERIALES DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	12,190.00	1,950.40	14,140.40	14,140.40	12,175.00	1,948.00	14,123.00	14,123.00
						Gran total	\$246,719.24			Gran total	\$243,615.08
						No cumple administrativamente		Sí cumple administrativamente			
						No cumple técnicamente		Sí cumple técnicamente			

Precios de referencia de la investigación de mercado	
Precio promedio:	\$246,002.75
Precio máximo:	\$248,120.52
Precio mínimo:	\$243,615.08
Variación (Respecto del precio del licitante Ingeniería Urbana Robla, S.A. de C.V., siendo el licitante que cumplió con los aspectos administrativos y técnicos)	-1%

1. CONSTRUCTORA ELITE Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.A. DE C.V.

El licitante **CONSTRUCTORA ELITE Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta económica por un monto total de **\$246,719.24** (Doscientos cuarenta y seis mil setecientos diecinueve pesos 24/100 Moneda Nacional) I.V.A. incluido.

Sin embargo, en virtud de que el licitante **no cumplió con los aspectos administrativos y técnicos**, no se procedió a analizar la variación de los precios cotizados por el licitante, contra el precio promedio arrojado por la investigación de mercado elaborada por la Coordinación de Mantenimiento adscrita a la Dirección Administrativa del Organismo, sirviendo de fundamento el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 del Reglamento del mismo cuerpo de Leyes.

2. INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.,

El licitante **INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta económica por un monto total de **\$243,615.08 (Doscientos cuarenta y tres mil seiscientos quince pesos 08/100 Moneda Nacional) I.V.A. incluido.**

En virtud de que el licitante **si cumplió con los aspectos administrativos y técnicos**, sirviendo de fundamento el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su Reglamento, se procedió a analizar la variación de los precios cotizados por el licitante contra el precio promedio arrojado por la investigación de mercado elaborada por la Coordinación de Mantenimiento adscrita a la Dirección Administrativa del Organismo; advirtiendo que no excede del 10%, ni resulta inferior al 40%, motivo por el cual se determina que su propuesta **SI ES SOLVENTE Y CONVENIENTE** para la Convocante

10. Las propuestas técnicas y económicas fueron evaluadas conforme a los artículos 52 y 66 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, señalando que los encargados de la evaluación de éstas, conforme a lo señalado en el artículo 69, fracción VI de la Ley de la materia, fueron los siguientes:

Nombre	Cargo
Claudio Aldahir Jauregui Cordero	Jefe de Recursos Materiales
Eva Elizabeth Moreno Flores	Coordinadora Especializada I
Carlos Guillermo López Obregón	Coordinador de Mantenimiento

11. Por lo motivos anteriormente expuestos, con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y artículos 69 y 73 de su Reglamento, se establecen las siguientes:

P R O P O S I C I O N E S :

PRIMERA. – Se **DESECHA** la propuesta del licitante **CONSTRUCTORA ELITE Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.A. DE C.V.**, ya que no presento toda la documentación conforme a lo solicitado en el punto 5.4 de las bases, incumpliendo con la documentación solicitada en el inciso c) del punto 5.4.1, e incisos a), b), c), d), e) y f) del punto 5.4.2 según los motivos anteriormente expuestos; sirviendo de fundamento lo estipulado en el artículo 69 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y numeral 6.1.4 de las bases.

SEGUNDA.– En virtud de que la propuesta del licitante **INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.**, resultó solvente, toda vez que cumplió con los requisitos legales, técnicos, administrativos y económicos establecidos en la convocatoria, resulta procedente **ADJUDICAR** la **PARTIDA ÚNICA** objeto de la presente licitación, con fundamento en el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; por un monto total de **\$243,615.08 (Doscientos cuarenta y tres mil seiscientos quince pesos 08/100 Moneda Nacional) I.V.A. incluido**, de conformidad a los siguientes precios unitarios:

Partida Única				Licitante			
				Ingeniería Urbana Robla, S.A. de C.V.			
Consecutivo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (P.U.)	I.V.A.	Sub-total (P.U. con I.V.A.)	Total (Sub-total por cantidad)
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA DE DETECCIÓN DE HUMO Y ALARMA CONTRA INCENDIOS MARCA HOCHIKI, CONTROLADO POR PANEL BOSCH MOD FPD7024, INCLUYE: LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, LIMPIEZA CON LIQUIDO DIELECTRICO Y DE LOS DIVERSOS MÓDULOS QUE COMPONEN EL SISTEMA DE MONITOREO, VERIFICACIÓN DE BATERÍAS,	Servicio	1	\$25,150.00	\$4,024.00	\$29,174.00	\$29,174.00

Partida Única				Licitante			
				Ingeniería Urbana Robla, S.A. de C.V.			
Consecutivo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (P.U.)	I.V.A.	Sub-total (P.U. con I.V.A.)	Total (Sub-total por cantidad)
	SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES VISIBLES, INCLUYE: PRUEBAS, AJUSTES, MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.						
2	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SENSOR DE HUMO / CALOR 114 PIEZAS, INCLUYE: ETIQUETADO DE IDENTIFICACIÓN, LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, PRUEBAS, AJUSTES, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, ESCALERA PARA TRABAJOS A UNA ALTURA APROXIMADA DE 3 METROS, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	38,800.00	6,208.00	45,008.00	45,008.00
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A ESTACIÓN DE JALÓN (PALANCA DE EMERGENCIA), INCLUYE: LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, PRUEBAS, AJUSTES, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	8,921.00	1,427.36	10,348.36	10,348.36
4	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SIRENA ESTROBO. INCLUYE: LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, LIMPIEZA CON LIQUIDO DIELECTRICO, PRUEBAS, AJUSTES, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	7,563.00	1,210.08	8,773.08	8,773.08
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SISTEMA VS INCENDIO EQUIPO MARCA AKSA MODELO APD165-C DATO DE PRODUCTO 2022 SERIAL 82441911, 150 KVA PRIME A 393.765 STANDBY A, MODELO DE ALTERNADOR AK4100, SERIAL DEL ALTERNADOR, AK22040430-A, DIMISIONES DE LARGO 3417 MM, ANCHO DE 1136 MM, ALTURA DE 2022 MM, 220/127 VOLTS, 60 HZ, 3 FASES, CAPACIDAD DEL TANQUE DE 340 LITROS DE DIESEL, INCLUYE: CAMBIO DE FILTROS, REVISIÓN DE ACCESORIOS DEL MOTOR, TABLERO DE CONTROL, CABLEADO DEL SISTEMA, SISTEMA DE ENFRIAMIENTO, REVISIÓN DE BATERÍA, LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE Y LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN AL MOTOR, MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE BOMBEO A BASE DE MOTOR ELÉCTRICO PRINCIPAL Y BOMBA JOCKEY, ENGRASADO DE RODAMIENTOS, EMPAQUETADORAS, LUBRICACIÓN DE COMPONENTES, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, PRUEBAS, AJUSTES, ARRANQUE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	26,369.00	4,219.04	30,588.04	30,588.04
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PANEL DE CONTROL PARA BOMBA CENTRIFUGA CON MOTOR ELÉCTRICO MODELO FPS-IA2EXH-4TNV88/IA2EH-40-2/1B MARCA BARNES. INCLUYE: PROGRAMACIÓN, LIMPIEZA Y SOPLETEADO DEL PANEL DE CONTROL, REAPRIETE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS, REVISIÓN DE COMPONENTES, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS, AJUSTES, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	10,800.00	1,728.00	12,528.00	12,528.00
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A BOMBA CENTRIFUGA MODELO YE3-90L-2 3470 RPM 2200W 230/460 V 60 HZ 19.7 KG NUMERO DE SERIE ZL2204200002 IEC60034-1. INCLUYE: DESCONEXIÓN Y RECONEXIÓN ELÉCTRICA Y MECÁNICA, LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN Y LUBRICACIÓN DE RODAMIENTOS, CAMBIO DE SELLO MECÁNICO, CAMBIO DE VÁLVULA CHECK Y PICHANCHA DE BRONCE DE HASTA 3" DE DIÁMETRO, DESMONTAJE Y MONTAJE DE LÍNEA DE SUCCIÓN PARA REEMPLAZO DE PICHANCHA Y VÁLVULA CHECK POR FIN DE VIDA ÚTIL, REVISIÓN, AJUSTES, REAPRIETE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS Y DE CONTROL, REVISIÓN DE AMPERAJE Y VOLTAGE, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	9,886.00	1,581.76	11,467.76	11,467.76
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A BOMBA CENTRIFUGA MODELO BMVF2-110-303 3HP, 3500 RPM NUMERO DE SERIE N2203240149-026 MARCA BARMESA PUMPS. INCLUYE: DESCONEXIÓN Y RECONEXIÓN ELÉCTRICA Y MECÁNICA, LIMPIEZA, SOPLETEADO, REVISIÓN Y LUBRICACIÓN DE RODAMIENTOS, CAMBIO DE SELLO MECÁNICO, AFINACIÓN MAYOR, CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE AIRE, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE MARCA GONHER MODELO GP-149, CAMBIO DE BATERÍA DE 12V BCI 24 MODELO G-24 MARCA GONHER, CAMBIO DE VÁLVULA CHECK Y PICHANCHA DE BRONCE DE HASTA 3" DE DIÁMETRO, DESMONTAJE Y MONTAJE DE LÍNEA DE SUCCIÓN PARA REEMPLAZO DE PICHANCHA Y VÁLVULA CHECK POR FIN DE VIDA ÚTIL, REVISIÓN, AJUSTE Y REAPRIETE DE CONEXIONES ELÉCTRICAS Y DE CONTROL, REVISIÓN DE AMPERAJE Y VOLTAGE EN BATERÍA, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	11,430.00	1,828.80	13,258.80	13,258.80
9	SERVICIO DE LIMPIEZA DE TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 341 LITROS MARCA BOMBAS MEJORADA, INCLUYE: REVISIÓN DE HERMETISMO, LLENADO CON DIESEL SIN PLOMO PARA PRUEBAS, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	6,821.00	1,091.36	7,912.36	7,912.36
10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE TANQUE PRECARGADO MARCA MEJORADA CON CAPACIDAD DE 95 LITROS, INCLUYE: PRECARGADO DE TANQUE, PRUEBAS DE HERMETISMO DE LA MEMBRANA INTERIOR, REVISIÓN DE MANÓMETRO, AJUSTE DE PRESIÓN DE TRABAJO, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	9,643.00	1,542.88	11,185.88	11,185.88
11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A SENSOR DE PRESIÓN MARCA DANFOSS MODELO KP36, INCLUYE: LIMPIEZA, PRUEBAS, AJUSTES DEL ESTADO DE LOS SENSORES, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	10,762.00	1,721.92	12,483.92	12,483.92
12	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A HIDRANTE, MANÓMETRO, CHIFLÓN Y MANGUERA (DE 30 METROS DOBLE TEJIDO) EXISTENTE DE SISTEMA CONTRA INCENDIO. INCLUYE: CAMBIO CON RECUPERACIÓN DE VÁLVULA GLOBO DE HASTA 2" DE DIÁMETRO, CALIBRACIÓN DE MANÓMETRO, LIMPIEZA, REVISIÓN DE ESTADO FÍSICO, COMPROBACIÓN DE FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS, AJUSTES, PUESTA A PUNTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	10,587.00	1,693.92	12,280.92	12,280.92
13	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A 8 (OCHO) MANGUERAS Y A LAS TUBERÍAS DE LAS LÍNEAS PRESURIZADAS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO EXISTENTE, CONSISTENTE EN PRUEBAS HIDROSTÁTICAS DE ACUERDO A LA NOM-020-STPS VIGENTE REALIZADO POR PERSONAL CAPACITADO. INCLUYE: EQUIPOS, REPARACIÓN DE FUGAS, PUESTA A PUNTO, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Servicio	1	21,106.00	3,376.96	24,482.96	24,482.96
14	SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE ALJIBE DE MATERIAL O CISTERNA PREFABRICADA DE 10,000 LITROS. INCLUYE: QUÍMICOS, HERRAMIENTA, ESCALERAS, MANO DE OBRA CAPACITADA, EQUIPO, MATERIAL, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, MANIOBRAS DE BOMBEO PARA VACIADO TOTAL DE LA CISTERNA, CON BOMBAS SUMERGIBLES O DE PIE CON CAPACIDAD ADECUADA PARA EL TAMAÑO DE CADA UNA, MÍNIMO 1-2 HP, REVISIÓN DE ESTADO FÍSICO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS DEPÓSITOS, PICHANCHAS, FLOTADORES, VÁLVULAS, TUBERÍA DE SUCCIÓN, CONECTORES, POSIBLES FUGAS O GRIETAS;	Servicio	1	12,175.00	1,948.00	14,123.00	14,123.00

Partida Única				Licitante			
				Ingeniería Urbana Robla, S.A. de C.V.			
Consecutivo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (P.U.)	I.V.A.	Sub-total (P.U. con I.V.A.)	Total (Sub-total por cantidad)
	ENTREGANDO REPORTE, FOTOGRÁFICO, POR ESCRITO Y CROQUIS CON CARACTERÍSTICAS DE CADA UNA, MATERIALES DE CONSUMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.						
Gran total							\$243,615.08

Se realizará la aportación de cinco al millar del monto total del contrato antes de I.V.A., para el Fondo Impulso Jalisco, en virtud de que el licitante **INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.**, presentó la declaración de aportación cinco al millar conforme al anexo 8 de las bases, mediante la cual manifestó que **SI ACEPTA** que le sea retenida dicha aportación.

Monto total adjudicado	\$243,615.08
Monto total adjudicado antes de I.V.A.	\$210,013.00
Aportación 5 al millar para Fondo Impulso Jalisco	\$1,050.07

TERCERA. – Procédase a notificar el presente fallo a los licitantes **CONSTRUCTORA ELITE Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS, S.A. DE C.V.**, e **INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.**, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 73 de su Reglamento, así como a la publicación del acta de fallo en el portal del Organismo con dirección <https://ccl.jalisco.gob.mx/licitaciones>, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 69 del mismo cuerpo de Leyes.

CUARTA. – Al proveedor adjudicado se le informa que, para poder firmar el contrato, deberá estar dado de alta en el Padrón de Proveedores del Estado; precisando que el omitir este requisito será impedimento para la formalización del contrato, conforme a lo establecido en el punto 8.3.1 de las bases. De igual manera para la elaboración del contrato, deberá entregar la documentación respectiva en un plazo no mayor a 05 (cinco) días hábiles en el área correspondiente de la Dirección Administrativa, y tendrá un plazo de 06 (seis) a 11 (once) días a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma del contrato.

QUINTA. – Se informa al licitante adjudicado que, en caso de incumplimiento en la entrega de los servicios adjudicados, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato que para tal efecto se genere, así como en la normatividad respectiva.

SEXTA. – Será responsabilidad de la Coordinación de Mantenimiento adscrita a la Dirección Administrativa del Organismo, en su carácter de área requirente, dar seguimiento a la ejecución del contrato que se celebre con motivo del presente fallo conforme al artículo 39 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con lo anterior se cierra la presente acta de fallo misma en la que manifiestan su conformidad los que al final la firman.

Se extiende la presente acta para los efectos legales a que hubiere lugar

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículos 69, 71 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los artículos 96, 97 y 98 de su Reglamento; las resoluciones emitidas por esta Unidad Centralizada de Compras, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

En la presente acta de fallo no se incluye información clasificada, reservada o confidencial de conformidad a lo señalado en el artículo 69, numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (En el expediente del proceso se encuentra el análisis técnico, detallado elaborado por el Área Requirente), mismo que fue enviado a la Unidad Centralizada de Compras del CCLJ, y el cual sirve como base para emitir el presente fallo).

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco (CCLJ), con domicilio en Av. Juan Gil Preciado no. 6735, colonia Nuevo México C.P. 45138, Zapopan, Jalisco; es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales que usted proporcione al CCLJ, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Organismo.

Podrá conocer este Aviso de Privacidad Integral a través de la página de internet: <https://ccl.jalisco.gob.mx/aviso-de-privacidad/>

VERSIÓN PÚBLICA

Dirección Administrativa	
Gilberto Ortega Valdés Director Administrativo	
Unidad Centralizada de Compras	
Claudio Aldahir Jauregui Cordero Jefe de Recursos Materiales Titular de la Unidad Centralizada de Compras	Eva Elizabeth Moreno Flores Coordinador Especializado I
Área Requirente	
Carlos Guillermo López Obregón Coordinador de Mantenimiento	
Representante del Comité de Adquisiciones del CCLJ	
Oliver Hueso Quiñonez Representante de la Secretaría de Administración (Vocal designado del Comité de Adquisiciones del CCLJ)	